

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA ADAMA ASSESSMENT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 24 de marzo del 2014, a las 10h00, en las calle San Ignacio E12 – 143 y Humboldt, los socios de la compañía ADAMA ASSESSMENT CIA. LTDA., deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal y así mismo, por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013.
2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones sociales son los siguientes:

SOCIO	NUMERO DE VOTOS
PAULINA ELIZABETH CUBILLO BETANCOURT	80
DAVID SANTIAGO SANCHEZ SORIA	80
SANTIAGO DANIEL VINUEZA AGUAS	80
KATIA VALERIA OLMEDO PAREDES	80
MARGARITA PAULINA ORTIZ MORALES	80
TOTAL	400

Preside la reunión el señor Santiago Vinueza, Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretaria la Señorita Katia Olmedo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Verificada la presencia de todos los socios, la Secretaria adjunta a la presente acta, las cartas poder otorgadas por los socios David Sánchez y Paulina Cubillo a favor de los señores JOSE GILBERTO SANCHEZ GAVILANES con cedula de ciudadanía No. 0100987569; y, MARIANA BETANCOURT GARCIA con cédula de ciudadanía No. C.I. 1700112301, respectivamente. El Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013.

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por la Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. La señorita Katia Olmedo, no vota sobre este punto del orden del día.

(2)

2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

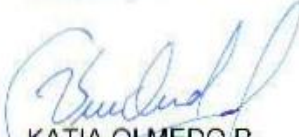
Respecto al conocimiento y resolución del balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013, la Junta en forma unánime toma conocimiento de los balances, y los aprueba por unanimidad.

3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

Respecto da la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013, la Gerente General informa que no se han generado utilidad durante ese año de conformidad con lo expuesto en el punto anterior.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12h00.

En constancia de todo lo actuado firman la presenta acta el Presidente, los Socios y la Secretaria que certifica.



KATIA OLMEDO P.
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA



SANTIAGO VINUEZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



MARGARITA ORTIZ M.
SOCIA



MARIANA BETANCOURT EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIA PAULINA CUBILLO



JOSÉ SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DEL SOCIO DAVID SÁNCHEZ